

A N E X O IV

DESCRIPCIÓN DE SIGLAS	
E	Especial Dedicación (37'5 horas semanales).
O	Jornada Ordinaria (35 horas semanales).
A.A.	Puestos de trabajo a amortizar una vez queden los mismos vacantes.
A.D.	Puestos de trabajo a adecuar en lo relativo a los requisitos para su desempeño una vez queden vacantes.
C.V.	Conducción de Vehículos.
H.E.	Horario Especial
J.E.	Jornada Especial.
J.N.	Jornada de Noche.
J.R.	Jornada Reducida (El porcentaje que acompaña a las siglas mencionadas en los diversos puestos en que así figura indica el tiempo de reducción)
J.T.	Jornada de Tarde.
P.C.	Pernoctar en el centro de trabajo.
P.D.	Puestos susceptibles de ser provistos por personal funcionario de Cuerpos Docentes
P.I.	Puestos de trabajo con clasificación funcional que pueden ser desempeñados por personal laboral.
R.N.	Puestos de trabajo cuyo desempeño exige estar en posesión de la nacionalidad española.
R.O.	Residencia Vivienda Oficial.
S.T.	Puestos de trabajos susceptibles de ser provistos por personal estatutario.

CODIFICACIÓN TITULACIONES ACADÉMICAS	
CÓDIGO	TITULACIÓN
01103	LDO. CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
01106	LICENCIADO DERECHO
01118	LICENCIADO MEDICINA Y CIRUGIA
01121	LICENCIADO QUIMICA
01210	INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES
01372	LDO. PSICOLOGIA CLINICA
02103	TRES CURSOS DE CIENCIAS ECON. Y EMPRESA.
02205	DIP. EN CIENCIAS EMPRESARIALES
02305	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
02505	DIP.EN RELACIONES LABORALES